RESOLUCION N°1324 /94 EXP.N° 995/94-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1994.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Prorrogar los alcances de la resolución N° 858/94, hasta el 31 de diciembre del corriente año, referente a la contratacion de un (1) agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario jefe y un agente con categoría de prosecretario administrativo para desempeñarse en la Defensoría Oficial de Morón N° 1.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal transitorio" para el corriente ejercicio financiero.

2°) En caso de que los agentes contratados pertenezcan a la planta de personal permanente, concédeseles licencia sin goce de sueldo por el término que duren las mismas (art. 34 R.L.J.N.).

3°) Hágase saber a la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín y por su intermedio a la Defensoría Oficial de Morón N° 1 que al vencimiento de los contratos autorizados en el punto 1° de la presente, no se procederá a su renovación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION